

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE CAMPAMENTOS MASCULINO Y FEMENINO EN TODAS SUS CATEGORIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE COTA, VIGENCIA 2022.

REQUISITOS O DOCUMENTOS		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Proponente.	Aporta	Cumple
Constancia de Formación Estudios.	Aporta	Cumple
Constancia de Experiencia.	Aporta	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Vigente de la Procuraduría General de la Nación.	Aporta	Cumple
Certificado de No Responsabilidad Fiscal Expedido por la Contraloría General de la Republica.	Aporta	Cumple
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas.	Aporta	Cumple
Fotocopia del Registro Único Tributario R.U.T	Aporta	Cumple
Formato único de Hoja de Vida Diligenciado.	Aporta	Cumple
Fotocopia de Afiliación o de Pagos de Seguridad Social	Aporta	Cumple
Certificado Médico Laboral Para Desempeñar el Cargo	Aporta	Cumple
Igualmente, el Proponente no Deberá Hallarse Incurso en Inhabilidades, o Incompatibilidades de que Trata Los Arts.127 de la Constitución Política, 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993, y Ley 617 de	Aporta	Cumple



INSTITUTO
MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Nit: 832.000.795-5

Página 2 de 2

2000 lo cual Será Declarado bajo Juramento, que se Entenderá Prestado Por la Firma de la Propuesta o del Contrato, Según Sea el Caso.		
Proyecto	Aporta	Cumple

El señor **FRANCISCO SALINAS BECERRA**, Acredita Formación como Profesional en Ciencias del deporte y la educación física, y/o afines. con experiencia de dos (2) años, luego cuenta con la Idoneidad y Experiencia para prestar el Servicio.

Dado en Cota Cundinamarca, a los veinticinco (25) días del Mes de enero de 2022.

Atentamente;

Original firmado
DAVID LORENZO GIL CANO
Director Ejecutivo IMRD Cota

Reviso: Astrid Milena Casas Bello. – Abogada Contratista
Elaboró: Laura Sofía Rodríguez Garzón – Técnico Administrativo IMRD Cota

I.M.R.D.